



Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación: Historia, Archivística y Redes de Investigación

Número 7, 2016, pp. 606-616 • ISSN 2027-5528 Web

El patrimonio cultural y su uso turístico.

Perspectivas positivas

Cultural heritage and his touristic use.
Positive perspectives

Pablo Emanuel Di Paola

Universidad Nacional de La Plata Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, CIC orcid.org/0000-0002-4937-0163

Recibido: 30 de octubre de 2016 **Aceptado:** 7 de noviembre de 2016







El patrimonio cultural y su uso turístico.

Perspectivas positivas

Pablo Emanuel Di Paola Universidad Nacional de La Plata Comisión de Investigaciones Científicas de la

Provincia de Buenos Aires, CIC

Licenciado en Turismo de la Universidad

Nacional de La Plata. Recibió el Premio

Egresado Distinguido otorgado a los mejores

promedios de las carreras de la UNLP, en el año

2016. Obtuvo la beca de entrenamiento de la

Comisión de Investigaciones Científicas de la

Provincia de Buenos Aires, CIC.

Correo electrónico: emanuelpdipaola@gmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-4937-0163

Resumen

Los estudios en turismo han caído, frecuentemente, en perspectivas de valoración sobre el

desarrollo de la actividad, tanto negativas como positivas. En un intento de destacar estas

últimas, existen algunos autores cuyos trabajos es pertinente estudiar para comprender el

fenómeno del turismo cultural y su relación con el patrimonio, lo que permitirá abrir el

debate y ahondar en las cuestiones referidas a estos temas.

Palabras clave: Patrimonio, turismo, globalización.

Cultural heritage and his touristic use. Positive perspectives

Abstract

The studies about tourism have often resulted on negative and positive perspectives of

valuation of the development of the activity. On an attempt to stand out the last ones, there

are authors whose works are relevant to study for understanding the phenomenon of

cultural tourism and its relationship with heritage, which would allow opening the

discussion and going deeper on these issues.

Key words: Heritage, tourism, globalization.

Introducción

El presente trabajo tiene la finalidad de abrir (o más bien continuar) las reflexiones

sobre patrimonio y turismo. Esto se considera especialmente importante en el contexto

mundial, donde los fenómenos sociales se encuentran marcados por los procesos de

globalización, la cual puede entenderse desde diversos enfoques, y uno de ellos es el

ateniente al turismo; con las nuevas tecnologías y facilidades de comunicación y transporte,

el turismo surge como una actividad consecuencia de la globalización. A su vez, puede

entenderse como la forma en que las sociedades se encuentran, especialmente sus culturas,

con las múltiples dinámicas y complejidades resultantes de dicho encuentro. El propósito

de reflexionar sobre estos temas es, precisamente, comprenderlas.

Se partirá de un trabajo de Toselli (2006), el cual será revisado como punto de

partida para proseguir las líneas de investigación teórica sobre patrimonio cultural y su uso

607

Cambios y Permanencias, ISSN 2027-5528 Web, No. 7, enero-diciembre de 2016, pp. 606-616

turístico. Se intentará remarcar los efectos positivos del turismo sobre el patrimonio, tarea para la cual se recurrirá a la identificación de diversos trabajos referidos a la temática, con la finalidad de abordar estos conceptos desde dicha óptica e identificar las implicancias que la actividad genera sobre el patrimonio en el que está inserta (o el que utiliza como recurso para desarrollarse), haciendo hincapié en los efectos beneficiosos tanto para la preservación del mismo patrimonio (el objetivo puramente de conservación) como para las propias comunidades. Esto no se hace así por un intento de adoptar una visión positivista sobre un fenómeno haciendo caso omiso a sus implicancias negativas, sino de hecho en un intento de dejar bien documentadas las perspectivas negativas (para las cuales se recomienda ver en el mencionado trabajo de Toselli, el apartado correspondiente a las mismas) y enfocarse en los otros aspectos que posee esta actividad: los positivos.

Desde luego, analizar estas cuestiones en profundidad y concluir sobre el carácter del turismo como actividad beneficiosa (o no) para la preservación del patrimonio y para la calidad de vida de las comunidades receptoras excede a este artículo (se recomienda ver Toselli, 2003; Tresserras, s.f.; Martín de la Rosa, 2003), pero existen diversos trabajos, además, que tratan estas problemáticas con reflexiones que se cree pertinentes revisar aquí para así poder continuar con las discusiones al respecto (Fernández y Guzmán Ramos, 2002; Pantuso, s.f.; Prats, 2003), lo que procederá a hacerse a continuación.

Turismo, globalización y protección del patrimonio

Las reflexiones sobre el patrimonio son de importancia en un contexto en el que el patrimonio cultural es tomado como instrumento del turismo de masas y resulta de relevante interés actual en relación al manejo del mismo vinculado al turismo (Torralba, 2015). La tarea de conservar el patrimonio y que este constituya un producto turístico de naturaleza sostenible es compleja y cae en gran medida en el sector público, como menciona este autor.

Según Toselli (2006), el patrimonio cultural y su aprovechamiento turístico tienen lugar desde el paradigma de la globalización, el cual se caracteriza por una creciente dependencia de las naciones entre sí, que ocurre con las facilidades de transporte y de comunicación, las cuales han visto una expansión acelerada en las últimas décadas. Desde este punto de vista, el turismo es una consecuencia de este modelo, dice la autora.

En este marco, dice Toselli, el turismo cultural surge fundamentalmente desde una posición donde la comunidad anfitriona juega un papel primordial. Esta debe ofrecer lo que le es requerido: es decir, debe tener preparada una oferta turística que satisfaga las expectativas del turista. Como en cualquier otro mercado, el turismo es una actividad que responde, según puede verse desde este punto de vista, a la interacción oferta-demanda; donde la oferta, que utiliza al patrimonio como su principal recurso en el turismo, debe ser "acondicionada" a la demanda.

Ciertamente, el turismo parece ser una de las máximas expresiones de la globalización, caracterizada por los movimientos de población propios del desarrollo de transporte. La actividad turística combina todos los elementos que hacen a la globalización: comunicación, tecnología, transculturización, entre otros. Las repercusiones socioculturales del turismo han sido estudiadas largamente por la antropología y la sociología del turismo, como ocurre en los diversos estudios sobre los impactos negativos del mismo en las sociedades receptoras y en los turistas (MacCannell, 1976; Cohen, 1972), estudios en los que no se hará hincapié aquí. Interesa, sin embargo, y en el contexto de las reflexiones de Toselli (2006), comprender al turismo desde el paradigma de la globalización con todo lo que ello implica. En el caso de estos autores, sus perspectivas negativas están sobre todo dirigidas a la calidad de "auténticos" de los espacios turísticos, y a la experiencia "poco auténtica" de los turistas que los visitan. Si los lugares turísticos, dicen, consisten en escenificaciones de la realidad, realizadas en pos de la misma actividad turística; entonces el turista no estaría teniendo una experiencia auténtica. Esto también lo entienden en relación con los modelos de globalización (o de modernidad, en el caso de MacCannell), y

ocurriría como consecuencia de una homogeneización creciente de las sociedades actuales que es propia de la misma.

Según Toselli, sin embargo, el turismo cultural cumple un papel importante para la protección del patrimonio: el mismo se encarga de revalorizar, destacar y recuperar los elementos culturales. Estos elementos culturales, a su vez, se entienden como primordiales para destacar a su vez la identidad y singularidad de las comunidades en que se encuentran. En el mundo globalizado, son de especial utilidad para diferenciar aquello que, inserto en este paradigma, se vuelve cada vez más homogéneo: la sociedad y la cultura. Como se decía, los elementos socioculturales se parecen cada vez más entre sí, perdiéndose el elemento "auténtico" de los mismos¹. Es importante tener esto en cuenta porque resalta la relevancia que asume el patrimonio en dicho contexto, como elemento cultural vigente y auténtico, no alterado (en principio) por los procesos de globalización. Y el turismo cultural entra en este escenario como un fenómeno central para que se dé la protección de este patrimonio.

Prats (2003), por otro lado, en su análisis de la fórmula que contiene a las variables patrimonio y turismo, ahonda sobre los casos en que alguna de estas es ignorada, como lo es el "desarrollo" turístico sin consideración del patrimonio, sea natural o cultural, por ejemplo, y las problemáticas que surgen especialmente desde la administración pública al no contar con profesionalismo aplicado a la cultura y el patrimonio, para lograr un correcto desarrollo de estas en concordancia con el turismo.

De esta forma, se observa que la cuestión no se limita a la utilización del turismo para la protección del patrimonio únicamente, sino que existen muchas formas en que estos conceptos se relacionan entre sí, que pueden resultar tan provechosas como desafortunadas, dependiendo del grado de conciencia y la correcta implementación de los mecanismos que intervengan en el proceso. Mientras se busca obtener beneficios por medio del turismo, donde todos los actores intervinientes sean ganadores (tanto los turistas, que sacian sus

_

¹ Se recomienda la lectura de MacCannell (1976). 610

expectativas, como la comunidad local que obtiene un provecho de la actividad en el acto, como las generaciones futuras, que pueden continuar obteniendo beneficios del turismo sí y solo sí este se ha llevado a cabo bajo un modelo de desarrollo sostenible) las problemáticas y complejidades no tardan en surgir y es necesario prestar atención a las indicaciones y directivas de los especialistas en ambos temas: patrimonio y turismo.

Se puede decir que es posible resolver la fórmula planteada por Prats de forma correcta para el aprovechamiento de los recursos culturales. Desde luego, aquí no se intenta reducir la cuestión del patrimonio y el turismo al sector público y el profesionalismo en la aplicación de políticas turísticas, ya que, como puede atestiguarse en el último ejemplo brindado, la participación de una comunidad tiene un valor fundamental en la efectividad del desarrollo turístico, no solo por las directivas de la gestión sino por la misma consciencia social de la misma. Es por esto mismo que una correcta gestión pública del turismo tiene como eje central la participación de la comunidad: el turismo cultural se desarrolla de manera efectiva, respetando los objetivos centrales de la protección del patrimonio y el crecimiento sostenible, cuando la comunidad está involucrada. Esto es lógico, ya que los turistas están en verdad en contacto con las personas mismas de una comunidad; sean comerciantes, proveedores de servicios turísticos o meros individuos que se encuentran allí, en el espacio turístico, interactuando de una u otra forma con el turista. Por ende, es la misma comunidad la que está llevando a cabo en la cotidianeidad el desarrollo turístico. Aquí subyace la importancia que tienen todos los actores de una comunidad en la correcta implementación del mismo; a los cuales no basta con instruir en una serie de esporádicos encuentros o charlas sobre atención al turista, o sobre el mismo patrimonio, en el que se les "enseñe" a los locales sobre la importancia del patrimonio que ellos mismos poseen.

Volviendo a Toselli (2006), ella también destaca el rol de las organizaciones internacionales, en contraposición a lo local, para un correcto desarrollo turístico. Esto es necesario, dice, por el mismo mencionado paradigma en que está inserto el turismo: la globalización. Los organismos internacionales juegan un rol clave en la difusión de

recomendaciones para el desarrollo turístico, para establecer normativas basadas en los trabajos existentes sobre turismo y patrimonio, con serias bases teóricas de los estudios turísticos existentes; así como para alertar sobre los peligros de la no aplicación de estas reglas y recomendaciones.

Así entonces, se puede observar la diversidad de actores involucrados en el turismo y la importancia de cada uno de ellos para su correcta implementación.

Efectos positivos del turismo sobre el patrimonio

En la tarea propuesta de identificar posturas teóricas sobre patrimonio y turismo, para así relevar conclusiones sobre aspectos positivos de la unión de estos conceptos, cabe destacar una serie de beneficios que posee el turismo según la autora revisada, Toselli (2006), en primer lugar, destaca que el turismo despierta el interés de los propios locales por su patrimonio: su cultura, folklore, etc. Asimismo, explica que el turismo cultural genera valor añadido en destinos maduros o con una oferta turística ya explotada; sirve para romper la estacionalidad en destinos que la posean; ofrece una vía de crecimiento económico a pequeñas localidades, el cual debería ser acompañado de un desarrollo también, para lo cual todos los actores intervinientes mencionados deben estar alertas respecto a quiénes son los beneficiarios de dicho crecimiento, lo cual no suele ser un gran problema en localidades pequeñas de tipo rural, pero que puede potenciarse en algunos otros destinos, o en determinados casos; contribuye a la creación de políticas públicas referentes a la cultura y el turismo de forma conjunta, lo cual no debería quedar meramente enmarcado en acciones que Prats, en su trabajo, describiría como "discurso social y político", sino ser realmente necesarias, correctamente aplicadas y que fuesen creadas con y para la comunidad local, guiados por las recomendaciones internacionales mencionadas, así como cualquier otra recomendación y directiva seria y profesional; genera recursos para el mantenimiento del patrimonio, punto especialmente importante ya que constituye el primero de los dos objetivos que, según se vio, cobran especial importancia en la relación entre estos dos conceptos: la protección del patrimonio, siendo el segundo de ellos (y no menos importante) el beneficio de la comunidad local; promueve la comprensión y comunicación de las culturas, lo que pone de relieve el carácter globalizado del turismo y su papel en la globalización; entre otras cuestiones positivas que pone de manifiesto la autora.

No se hace mención a estos puntos como una mera recapitulación de lo ya dicho por la autora, sino que se lo hace para poner de relieve la importancia de cada uno de ellos y las implicancias que poseen para el turismo y el patrimonio en cuanto a los actores intervinientes, el marco y contexto en que se encuentran inmersos, dentro de los aspectos ya vistos, y sobre todo para destacar el hecho de que el turismo es una actividad beneficiosa y positiva desde muchos puntos de vista, si bien lógicamente también puede ser percibida como negativa desde muchos otros; y sobre todo, cuando los aspectos que se han mencionado no son respetados o siquiera tenidos en cuenta.

Toselli menciona cómo en Argentina, donde los vaivenes económicos han actuado de forma devastadora en las comunidades, la noción sobre la importancia del desarrollo del turismo cultural ha surgido en comunidades que han visto como, implementado correctamente, el turismo puede generar alternativas económicas e ingresos para, por ejemplo, pequeños y medianos productores rurales. Esto es explicado desde una noción del turismo rural como una variante del turismo cultural, como lo entienden varios autores.

Por otro lado, en referencia también al caso argentino, Pantuso (s.f.) comenta que el turismo ha sido considerado como una de las actividades económicas más prometedoras y en expansión. Esto es, en parte, debido a la percepción de que el país cuenta con una rica variedad de elementos patrimoniales para su uso turístico. Sin embargo, y sin entrar completamente en el debate de la autora, en el que establece como principal problemática para el desarrollo de la actividad en el país a la carencia de un proyecto nacional, es de destacar respecto al patrimonio la supremacía que parecería poseer el de tipo natural por sobre el cultural. La autora menciona las políticas de áreas protegidas implementadas en el

territorio nacional y cómo han repercutido en la actividad turística. Menciona un total de tres millones de hectáreas protegidas (patrimonio natural) cuidadas por la Administración de Parques Nacionales (ente garante de su protección) y cuatro sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Respecto a la variable "turismo", cabe mencionar que estos últimos, por mencionar algún ejemplo, como es el caso del Parque Nacional Iguazú y el Parque Nacional Los Glaciares, son destinos consolidados con una oferta turística internacional madura. Respecto al patrimonio cultural, su puesta en valor, dice la autora, es poco significativa. La mayoría de los bienes protegidos no cuentan con una promoción y difusión comparable a la del patrimonio natural, hecho que no tiene relación con la cantidad y calidad que se pueda identificar de dicho tipo de recurso. Comparativamente con el patrimonio natural, donde, según se dijo, existen cuatro sitios Patrimonio de la Humanidad, la autora menciona tres sitios culturales Patrimonio de la Humanidad de entre un alto porcentaje de bienes protegidos; número que de hecho es actualmente de seis (UNESCO, 1995-2009), teniendo en cuenta por ejemplo la adición en 2016 de la obra arquitectónica de Le Corbusier.

Para el caso argentino, entonces, el concepto de desarrollo pareciera (en algunos casos) llevarse correctamente a la práctica, fundamentalmente en los casos de comunidades rurales que han conseguido, por medio del turismo, una alternativa económica; las cuales parecieran, desde una primera aproximación al tema, poseer una conciencia de desarrollo generada desde la comunidad local.

El turismo cultural y el patrimonio pueden tener un punto de encuentro también en el marketing turístico: se habla de "vender el pasado" en sus diferentes formas (Romero Moragas, 1994, en Fernández y Guzmán Ramos, 2002). Esto no se pone de manifiesto desde una visión negativa de dicha "venta" como generadora de falsas identidades u otras ideas de autores como el mencionado MacCannell (1976), sino desde un punto de vista que conduzca a la preservación de este pasado y la producción de nuevos recursos culturales. Entonces, puede también atestiguarse una visión positivista de la actividad turística desde el marketing o comercialización de los productos culturales.

Consideraciones sobre el tema

De esta forma, luego de revisados los conceptos de patrimonio y turismo desde la óptica de algunos autores, se puede concluir en la importancia que ambos conceptos poseen desde el paradigma de la globalización, donde la homogeneización de culturas pone de manifiesto la importancia del patrimonio cultural para mantenerlas con vida, para lo cual el turismo constituye una actividad que puede desarrollarse en conjunto con este.

Según se ha visto, no solo cabe mencionar la conservación del patrimonio en tanto a los efectos positivos del turismo en las comunidades, sino también muchos otros puntos que resultan de esta relación y que vale la pena tener en cuenta. Asimismo, es de fundamental importancia que la protección del patrimonio esté guiada por los principios de la sostenibilidad y el desarrollo, así como de las correctas políticas de gestión.

De esta forma, el patrimonio resulta de gran interés y su conservación es un asunto obligado para el sostenimiento del sistema turístico, que demanda continuamente un uso intensivo del mismo, especialmente en los casos de destinos propios del turismo de masas.

Se cree que resulta interesante la revisión realizada como mecanismo para poner de manifiesto la necesidad de continuar los estudios sobre patrimonio y turismo, expandirlos y contribuir con nuevas perspectivas teóricas así como prácticas, en donde se evidencie no solo los bien documentados impactos negativos que la actividad genera sino también los positivos, donde no solo se haga hincapié en los efectos perjudiciales que el turismo (como cualquier otra actividad) produce en el lugar en el que tiene lugar, y que de hecho son más fácilmente "manejables" en algunos aspectos que en otras actividades económicas; sino también los efectos beneficiosos, para así contribuir a mejorarlos y posicionarlos como verdaderas estrategias de desarrollo.

Bibliografía

- Cohen, E. (1972). Toward a sociology of international tourism. *Social Research*, 39 (1), 164-182. Recuperado de: http://www.csus.edu/indiv/s/shawg/courses/182/articles/cohen/cohen.pdf
- Fernández, G. y Guzmán Ramos, A. (2002). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo sustentable. *Caminhos de geografia*, 3 (7).
- MacCannell, D. (1976). El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa. Barcelona: Melusina.
- Martín de la Rosa, B. (2003). Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural. *Revista Pasos*, 1(2), 155-160.
- Pantuso, C. (s.f.). Turismo cultural. Una nueva ruta de integración. *Revista Peronistas*, 102-112. Buenos Aires.
- Prats, L. (2003). Patrimonio + turismo = ¿desarrollo? Revista Pasos, 1 (2), 127-136.
- UNESCO. (1995-2009). Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Torralba, L. T. (2015). La dimensión turística del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca (Murcia, España). *Cuadernos de turismo*, 36, 389-414. Disponible en http://revistas.um.es/turismo/article/view/231061/179041
- Toselli, C. (2003). *Turismo cultural, participación local y sustentabilidad*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural.
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *Revista Pasos*, 4 (2), 175-182. Recuperado de: https://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/2005_patrimonio_tresserras.p